



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de resolución **39834 CD – GEN – FPCyS** de la diputada Peralta, por el cual esta cámara resuelve realizar un reconocimiento post mortem, a la memoria del Sr. Raúl Gómez, por su destacada y superlativa labor como artista plástico de la ciudad de Rosario; que cuenta con dictámen de la Comisión de Cultura Medios de Comunicación Social; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

Sala de la Comisión en ZOOM, 05 de Agosto de 2021.-

**FIRMANTES: LENCI – BLANCO – MAHMUD – ESPÍNDOLA –
BERMÚDEZ – BOSCAROL – RUBEO – REAL.**